

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB SESIÓN EXTRAORDINARIO VIRTUAL ASINCRÓNICO No. 030 9 DE OCTUBRE DE 2024		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL ASINCRÓNICO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB		Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Lugar: CONSULTA VIRTUAL CORREO ELECTRÓNICO		Hora de finalización: 2:00 p.m.
Integrantes:	Nombre	Cargo
	Santiago Niño Morales	Presidente
	Andrés Corredor Vargas	Representante Coordinadores Proyectos Curriculares de Posgrado.
	Manuel Bernal Martínez	Representante Coordinadores Proyectos Curriculares de Pregrado
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante de Extensión.
	Álvaro Iván Hernández	Representante de Investigación
	Edna Rocío Méndez	Representante principal de los profesores.
Gineth Roza Contreras	Representante principal de los estudiantes	
Elaboró: Secretaría Académica		

OBJETIVO:

Realizar la sesión extraordinaria virtual asincrónica número 030 del Consejo de Facultad de Artes ASAB, teniendo en cuenta los casos agendados para tal fin.

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. Verificación de Quórum.** Se registra la participación en esta sesión extraordinaria virtual asincrónica, de siete (7) miembros consejeros que constituyen Quórum decisorio.
- 2. Lectura y consideraciones al orden del día.** En la presente sesión se debe atender de manera urgente y en tiempos, la solicitud la solicitud del Proyecto Curricular de Arte Danzario, relacionado con la información de retiro de la postulación como par evaluador externo en el Concurso Docente de Méritos 2024, perfil de ARTES REPRESENTATIVAS con código 2024DOC0010006, de la docente MÓNICA LINDO DE LAS SALAS, quien manifiesta no poder asumir su rol como par evaluador, en tanto en las fechas en las que debe ejercer esta labor estará fuera del país y le es imposible asumirlo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La Maestra DIANA CAROLINA PALACIO VÁSQUEZ, acepta ser PAR EXTERNO EVALUADOR para este perfil de ARTES REPRESENTATIVAS con código 2024DOC0010006.

3. Tema a tratar: Solicitud de aval para cambio de jurado externo en el perfil 2024DOC0010006.

Solicitud de aval para cambio de jurado externo en el perfil de ARTES REPRESENTATIVAS con código 2024DOC0010006.

Jurado propuesto DIANA CAROLINA PALACIO VÁSQUEZ jurado externo Licenciada en Educación Básica en Danza y con Maestría en motricidad y desarrollo humano, los dos títulos de la Universidad de Antioquia. Enlace del CVLAC

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001522757

Mediante correo electrónico se recibe el aval por parte de los miembros del Consejo de Facultad para el cambio de jurado externo en el perfil 2024DOC0010006, docente propuesto DIANA CAROLINA PALACIO VÁSQUEZ.

AVALADO POR UNANIMIDAD.

Se remite oficio FA-SA-065-2024 a la oficina de Docencia.

La presente acta es Aprobada en la sesión del Consejo de Facultad No. 031 del 17 de noviembre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

Santiago Niño Morales

Decano

Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Marco Eli Murillo Villalba

Secretario Consejo de Facultad

Secretaría Técnica

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Compromiso de remitir la información a la oficina de Docencia	Decanatura	